ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPANIA

WORLDFACTOR S.A.,

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Ambato, a los diez días del mes de marzo de 2016, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Av. Indoamerica y Pedro Vascones sector de Izamba de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañia WORLDFACTOR SA, señores: Sr. Mauricio Francisco Callejas Barona, la Sra. Maria del Pilar Callejas Sevilla, Sra. Maria Constanza Callejas Sevilla y el Sr. Mauricio Javier Callejas Sevilla por sus propios y personales derechos.

Cabe señalar que todos los señores accionistas representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2015;
3. Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal año 2015;
4. Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015;
5. Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2016;

Preside la junta la Sra. Maria del Pilar Callejas Sevilla y actúa como secretario el Sr. Mauricio Francisco Callejas Barona, y una vez constatado el quórum respectivo, pone a consideración de los asistentes a la junta el orden del dia: Los accionistas presentes y representados APRUEBAN por unanimidad el orden del día propuesto y sin ninguna objeción pasan a tratarlo.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Junta Universal, según la siguiente relación:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2015

El Sr. Mauricio Callejas Barona toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas hacen ciertas observaciones las mismas que son debidamente explicadas por parte del Gerente. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no vota el Gerente por prohibición expresa de la Ley.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2015

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado a esta Junta por parte de la Lic. Alexandra Aldaz.

3.- Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador y Gerente que presente y explique el contenido de los estados financieros de la Compañía por el año 2015. Luego de varias deliberaciones y una explicación pormenorizada, explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del Balance General así como también el de Pérdidas y Ganancias, los señores accionistas mocionan que se apruebe el informe presentado. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015, dentro de los que se ha presentado el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias.

4.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015

Presidencia pide que se trate el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Sr. Mauricio Callejas Barona toma la palabra y manifiesta que respecto a los resultados obtenidos, los mismos que son negativos, en vista que no se logró el objetivo de operatividad, por razones ajenas a la voluntad de la administración. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada, y tomar decisiones posteriores respecto al futuro de la compañía.

5.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2016

Con respecto al punto quinto del orden del día, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2016. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2016

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de Accionistas asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2015
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2015
- ✓ Copia de Estados Financieros año 2015

- ✓ Nombramiento de Comisario Revisor año 2015, Lic. Alexandra Aldaz.

Siendo las 18h35 horas, la Sra. presidente levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva.

A las 19h00 se reinstala la sesión y presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 19h15 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Sra. Maria del Pilar Callejas Sevilla, PRESIDENTE; f) Sr. Mauricio Francisco Callejas Barona, GERENTE – SECRETARIO; f) Sra. Maria Constanza Callejas Sevilla, ACCIONISTA; Sr. Mauricio Javier Callejas Sevilla, ACCIONISTA.

Sra. Maria del Pilar Callejas Sevilla
PRESIDENTE

Sr. Mauricio Francisco Callejas Barona
GERENTE – SECRETARIO

Sra. Maria Constanza Callejas Sevilla
ACCIONISTA

Sr. Mauricio Javier Callejas Sevilla
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDFACTOR S.A, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2016

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL	% PARTIC.
CALLEJAS BARONA MAURICIO FRANCISCO	ECUATORIANA	$ 7,000.00	70%
CALLEJAS SEVILLA MARIA CONSTANZA	ECUATORIANA	$ 1,000.00	10%
CALLEJAS SEVILLA MARIA DEL PILAR	ECUATORIANA	$ 1,000.00	10%
CALLEJAS SEVILLA MAURICIO JAVIER	ECUATORIANA	$ 1,000.00	10%
		$ 10,000.00	100%

CERTIFICAMOS

Sra. Maria del Pilar Callejas Sevilla
PRESIDENTE

Sr. Mauricio Francisco Callejas Barona
GERENTE – SECRETARIO